



# calidad

Boletín Informativo Trimestral Servicio de Calidad e Inspección  
Consejería de Bienestar Social y Vivienda

Tercer Trimestre Año 2012.

Número 2

## El zoom

### *El uso de las contenciones físicas*



El uso de contenciones físicas en centros de atención a personas adultas en situación de dependencia en España es, todavía, muy alto. Concretamente, entre un 20% y un 40% de las personas mayores que viven en residencia son objeto de estas medidas. Otros países desarrollados, desde hace ya varias décadas, han rebajado estas cifras sensiblemente.

Estos datos deben no solo alertarnos frente a lo que puede ser un abuso o uso inadecuado de estas medidas, sino hacernos reflexionar sobre el modelo de atención que venimos manteniendo. ¿La seguridad siempre, a toda costa? ¿Es el único criterio que debemos priorizar? ¿Dónde quedan los derechos, el bienestar y la libertad de las personas? ¿Cómo equilibrar seguridad, derechos y autonomía?

Distintas normativas autonómicas en servicios sociales en nuestro país apuntan algunas cuestiones sobre la utilización de las mismas, indicando que éstas, al ser medidas restrictivas de la libertad de la persona y con frecuencia generadoras de malestar, deben ser tomadas como opciones últimas, una vez que se hayan descartado otras alternativas. Que además, deben estar indicadas por un profesional responsable (habitualmente el médico) una vez realizada una valoración individual de la situación, que deben ser revisadas y no aplicarse de forma indefinida. Una de las normativas más completas fue aprobada en el año 2011 por el Gobierno de Navarra.

Algunos programas están siendo ya desarrollados con éxito en nuestro país, no solo para sensibilizar sobre el abuso de las sujeciones físicas sino para formar a los profesionales sobre estrategias alternativas de atención, que eviten o al menos reduzcan el uso de estas medidas. Algunos centros en España, y en Asturias también, ya han optado por emprender el camino de la cultura de la “no sujeción”. Las Guías de Buenas Prácticas de atención a personas

## SUMARIO

<b>El zoom</b>	<b>Pag. 1</b>
<b>Recomendamos</b>	<b>Pag. 2</b>
<b>Experiencia de interés</b>	<b>Pag. 4</b>
<b>Otra información</b>	<b>Pag. 6</b>
<b>La opinión del profesional</b>	<b>Pag. 7</b>

en situación de dependencia editadas por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Gobierno del Principado de Asturias, proponen orientaciones de interés sobre este tema.

Hemos de saber que el uso de contenciones físicas o mecánicas, previstas para proteger a las personas, evitando caídas o lesiones, no son inocuas. Además del malestar que en muchas personas producen, distintos estudios alertan de accidentes, incluso mortales, del uso de estas medidas (fundamentalmente por estrangulamiento o

por asfixia). En definitiva, no siempre logran la seguridad pretendida.

Un asunto, sin duda, complejo que despierta inquietudes y genera polémica. Pero que no podemos pasar por alto. Revisar nuestras organizaciones, formar a los profesionales y apostar por programas que mejoren la realidad de nuestros centros y de las personas a quienes cuidamos, es una responsabilidad inherente al buen hacer profesional e institucional.

## Recomendamos

### Documentos

#### + *Maltrato infantil en la familia en España.*

El maltrato infantil sigue siendo, aún en el siglo XXI, uno de los más graves problemas sociales. Si bien es cierto que mucho se ha escrito sobre el tema y aunque se ha avanzado significativamente en su prevención y tratamiento, sigue habiendo pocos informes que aborden esta problemática desde la realidad de quienes lo padecen, o lo ejercen.

Este informe pretende ser una radiografía de los principales factores de riesgo y podrá servir de guía para orientar las medidas de atención en los programas de prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar.

Sanmartín, J. (dir) / et al. **MALTRATO INFANTIL EN LA FAMILIA EN ESPAÑA.** Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011, 100 páginas.



#### + *Buenas prácticas para la inserción social de personas con patología dual.*

Este trabajo presenta la identificación de buenas prácticas que diversas entidades de atención a personas que sufren patología dual vienen desarrollando en su trabajo diario. Este intercambio de conocimientos y prácticas intenta promover una intervención innovadora, mejor y más adecuada para abordar las dificultades de inserción social de un colectivo concreto, como es el de las personas con patología dual, que acumulan un gran número de variables de exclusión.



**BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON PATOLOGÍA DUAL.** Bilbao, Fundación Gizakia, 2012, 59 páginas.

## + *Buenas prácticas en la valoración y la orientación de la dependencia.*

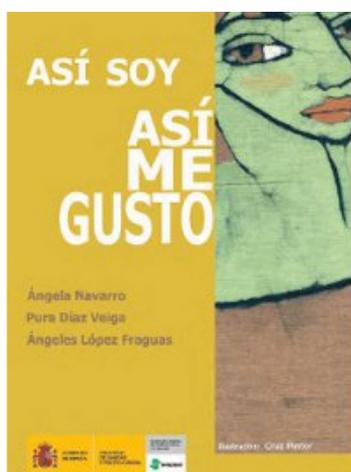
En este Manual de Buenas Prácticas, el buen hacer profesional parte de unos principios que se basan en la dignidad de la persona en situación de dependencia; considerando su derecho a mantener el control sobre su propia vida; entendiendo la igualdad como un valor, un principio y un derecho; considerando que todas las personas son iguales en cuanto al ejercicio de sus derechos, pero a su vez cada una de ellas es única y diferente.

### **BUENAS PRÁCTICAS EN LA VALORACIÓN Y LA ORIENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA.**

Diputación Foral de Bizkaia, 2011, 41 páginas.



## + *Así soy, así me gusto.*



Guía dirigida a profesionales de atención directa de centros de personas adultas con discapacidad o en situación de dependencia. Presenta contenidos y recomendaciones de gran valor para fomentar el respeto y apoyo a la identidad e imagen de las personas que necesitan ser cuidadas por otros en la vida cotidiana.



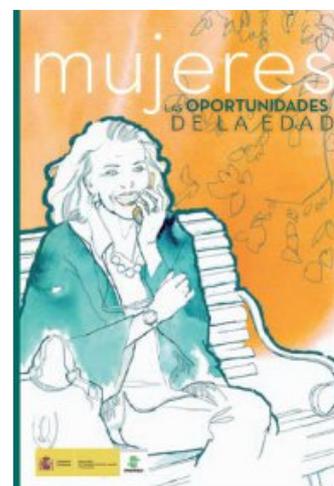
**ASÍ SOY, ASÍ ME GUSTO.** Madrid. Ministerio de Sanidad y Política Social, 2009, 28 páginas.



## + *Mujeres, las oportunidades de la edad.*

Guía de sencilla lectura donde se ofrecen reflexiones y algunas pistas para mujeres que quieren envejecer y vivir bien con su edad. En el texto se incluyen cuestiones de interés como el cuerpo, las emociones, las relaciones con los demás, la vida en soledad o lo que enseña la propia biografía. De gran interés para ser utilizado como material de soporte en intervenciones programadas de promoción del envejecimiento desde un enfoque de género.

**MUJERES, LAS OPORTUNIDADES DE LA VIDA.** Madrid. Ministerio de Sanidad y Política Social. 2010, 48 páginas.



## + *Me llamo Carmen.*

Manual de acogida al trabajador, elaborado por el Centro de Cáritas El Buen Samaritano (Churriana-Málaga). A través de Carmen, una residente del centro, se explica a los nuevos profesionales los aspectos importantes para una buena atención desde el reconocimiento de las necesidades, derechos y deseos de las personas mayores que allí viven. Manual elaborado desde un proceso participativo donde colaboraron conjuntamente los residentes del centro y los profesionales de atención directa. Existe soporte audiovisual (DVD) y escrito (folleto).

Gauna, Alberto (dir) 2009. **ME LLAMO CARMEN.** [documental]. España. 23 minutos



# Experiencia de interés

## *Centro Socioeducativo "Llugarín", el compromiso de Cáritas Asturias con los Menores en Riesgo Social*



Entrevista realizada a Paloma Cortina, Secretaria General de Cáritas Asturias.

### **¿Qué es el centro socioeducativo "Llugarín"?**

El Centro Socioeducativo "Llugarín" ubicado en Gijón desarrolla su trabajo desde el año 1980 con el colectivo de la infancia y familia, concretamente, con niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años. El centro se encuentra integrado en el programa de Menores y Familia en riesgo social de Cáritas Asturias.

Este programa inicia su andadura a comienzos del curso 95/96 y en la actualidad coordina 11 proyectos en los municipios asturianos de Avilés, Gijón, Oviedo, Mieres, Pola de Lena, Grado atendiendo aproximadamente a 500 menores y sus familias. Es un programa en el que hasta la fecha participan, aproximadamente, 175 voluntarios. Su tarea fundamental se centra en el apoyo a menores y adolescentes así como a sus familias de cara a mejorar sus niveles de inclusión social.

### **¿Qué se hace exactamente en el centro Llugarín?**

El Llugarín es un proyecto que trabaja en y desde el tiempo libre de los menores. Actualmente, presta atención a cuarenta menores organizados en tres turnos del barrio del Llano y alrededores de Gijón. El equipo humano que planifica y ejecuta las actuaciones lo componen veintitrés voluntarios/as coordinados por una educadora. Además, anualmente, se cuenta con la participación de cinco estudiantes menores del IES San Eutiquio

durante cinco meses para que tomen contacto con la realidad social y participen activamente en ella, contribuyendo a su mejora.

Es un espacio educativo para y desde el estudio académico. Se entiende que los menores pasan mucho tiempo en los centros de educación formal y que las malas calificaciones y el día a día en la escuela afecta directamente a su autoconcepto. Es ahí desde donde se empieza a trabajar. En primer lugar, se establecen hábitos y rutinas que facilitan el estudio y en segundo lugar, se profundiza en las materias que suponen más dificultad. Se parte de las dificultades personales de cada uno y se potencian las capacidades a través de las entrevistas individuales y los materiales adaptados. Se mantiene una coordinación con los centros escolares, los tutores y en los casos que lo requieren con el equipo de orientación.

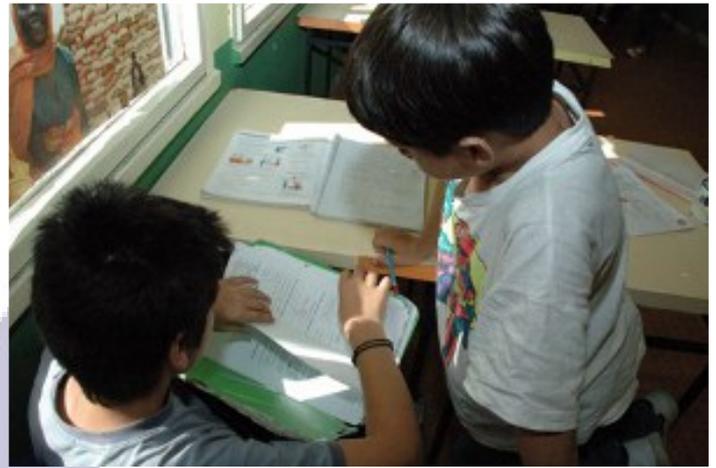
Cabe destacar las actuaciones realizadas en torno a cinco grandes objetivos:

-Proporcionar a los menores las experiencias necesarias que favorezcan su progresiva autonomía y la adquisición de hábitos sociales y personales adecuados, fomentando la convivencia con los adultos y sus iguales para mejorar la adaptación al medio y su progresiva integración en la sociedad.

-Educar en el tiempo libre, fomentando la adquisición de hábitos de participación en actividades lúdicas dentro del centro y en las asociaciones de su entorno.

- Apoyar al menor en las actividades escolares, creando una experiencia educativa que parta de sus intereses y necesidades para favorecer el desarrollo de sus habilidades y conocimientos.

-Crear un marco educativo informal que fomente el desarrollo de potencialidades del adolescente, utilizando una metodología lúdica y participativa, basada en los intereses de este periodo de edad específico.



-Apoyar a las familias en la tarea educativa.

### **¿Qué destacarías de este proyecto?**

Me parece muy importante destacar que tiene como principio básico la atención integral a los niños y jóvenes de este proyecto, de manera que todas las actividades planificadas conduzcan a su progresiva integración. El menor ha de ser, en todo caso, protagonista de su propio desarrollo y la labor del voluntario no es otra, que la de ayudarle a asumir responsabilidades, facilitándole el responder de una manera crítica y reflexiva, pero original y creativa a la vez. Para ello se propone una atención personalizada, contando con las necesidades específicas de cada uno de ellos.

Se propone el tiempo libre como el espacio educativo más idóneo para avanzar en el proceso de normalización y que ofrece numerosas posibilidades caracterizadas por el desarrollo de la creatividad y el juego.

### **¿Cuáles han sido los resultados alcanzados durante los años de aplicación y con qué perspectivas de futuro cuenta el proyecto?**

Durante toda su trayectoria, el Lugarín ha servido al grupo de niños/as, especialmente a los adolescentes, como un espacio de relación, convivencia y crecimiento juntos. Se ha creado un grupo que tiene como base el respeto, la tolerancia y la riqueza de la diversidad. Es pues, un espacio de participación social en



donde se han sentido aceptados y valorados en todas sus propuesta así como un espacio para cambiar el autoconcepto negativo que tienen de sí mismos potenciando sus posibilidades.

En general los niños/as no mejoran las calificaciones rápidamente cuando empiezan, pero sí se empiezan a sentar los precedentes para ello.

Lugarín ha conseguido que un grupo aislado de adolescentes se convierta en un grupo de compañeros, con un alto nivel de responsabilidad y una serie de valores que

han integrado con la ayuda de los educadores/as.

En cuanto a las familias no solo se les asesora en los temas referentes a sus hijos/as, sino que también se les facilita asesoramiento y orientación en otros ámbitos que no tienen relación directa con el menor, pero que influyen en la situación familiar. Así mismo, se organizan encuentros formativos con los padres y madres para trabajar distintos aspectos relacionados con sus responsabilidades y sus funciones parentales.

El equipo de voluntarios/as ha ido mejorando a lo largo del tiempo creándose un grupo más maduro y eficiente. Existe un seguimiento diario para determinar las dificultades con las que se encuentran en su trabajo y para abordar las líneas de actuación bajo los criterios comunes del equipo y de la institución.

El futuro del proyecto pasa por desarrollar un trabajo más especializado con las familias.

## Otra información

Encuentro: ENVEJECIMIENTO, FRAGILIDAD  
Y DEPENDENCIA: APLICACIONES DEL  
MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y  
CENTRADA EN LA PERSONA

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Santander, del 3 al 6 de septiembre de 2012

CENTRO DOCUMENTACIÓN  
SIIS.Fundación Eguía  
Careaga

ESPECIALISTA EN PROGRAMAS  
DE INTERVENCIÓN EN  
TERAPIA ASISTIDA CON  
ANIMALES

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Preinscripción y matrícula a  
partir del 4 de junio de 2012

## **El Proyecto de las Buenas Prácticas Clave en el CPR Mixta de Gijón**

**Mónica Fernández Valencia (Psicóloga CPR Mixta Gijón)**

**M<sup>a</sup> José Balbuena Infanzón (Responsable de Área Asistencial CPR Mixta Gijón)**

Ramón entró como cada mañana en el despacho.  
Se sentó y dijo "Quiero aprender inglés y quiero ir al Ayuntamiento para que me den un trabajo de jardinero, de peón, de lo que sea..."  
Al otro lado de la mesa la psicóloga impassible ante el mismo discurso de todos los días dijo: "Pero bueno Ramón a estas alturas de la vida ¿por qué quieres trabajar?"  
Ramón, alzó una mirada que por un breve segundo reflejó el brillo de antaño y dijo: "Porque quiero sentirme vivo"

¿Cómo nos gustaría que fuera la institución social en la que viviremos en un futuro?

Probablemente nos gustaría vivir en un centro que tuviera en cuenta nuestros deseos, que nos permitiera decidir sobre todo lo que atañe a nuestra vida y que, sobre todo, nos hiciera sentirnos vivos.

Durante años el modelo de atención a las personas que viven en instituciones ha estado marcado por la propia organización y el funcionamiento de la misma. El ejercicio profesional ha estado dirigido por la implementación de programas y el uso de protocolos rígidos que, si bien busca un incremento de la calidad de vida de las personas, no tienen en cuenta ni todas las dimensiones de calidad de vida ni tan siquiera a los propios usuarios de los recursos.

La idea de calidad de vida ha evolucionado en las últimas décadas. ¿Tienen las actuales generaciones de personas mayores las mismas necesidades y demandas que los mayores de hace 50 años? La respuesta claramente es no. No se puede pensar en calidad de vida sin tener en cuenta el empoderamiento, el derecho del individuo a decidir dentro de sus posibilidades y la diversidad de cada persona.

El trabajo centrado en la organización nos ha llevado a perder en muchos casos el eje de atención: nos hemos olvidado de las personas. El momento actual requiere, precisa y obliga un cambio de modelo hacia otro que tenga en cuenta que lo primero siempre son las personas. Este nuevo enfoque nace con el nombre de Buenas Prácticas.

Las Buenas Prácticas han dado un vuelco a la filosofía de trabajo que hasta el momento los profesionales que desempeñamos nuestra labor en instituciones sociales teníamos. Han hecho que meditemos y que de forma autocrítica y constructiva tengamos otra visión de nuestro desempeño profesional. La Buena Práctica es una vuelta de tuerca que implica una mejora en los procesos y en los resultados. No implica castigar ni demonizar el anterior modelo, implica mejorar y hacer de nuestro desempeño profesional una labor enriquecedora y gratificante que tenga en cuenta que el usuario de un recurso es una persona con miedos y deseos, con preocupaciones e intereses; una persona que lo que quiere es poder decidir como va a ser cuidado, quién le va a atender... una persona que lo que reclama es que se le escuche y se le tenga en cuenta en las decisiones que afectan a su vida.

El modelo ha prendido mecha rápidamente. Esto ha sido posible porque, a pesar de trabajar bajo una visión estrictamente centrada en la organización, la Buena Práctica estaba ahí latente, solo era necesario bautizarla y definirla para que aflorase. La Buena

Práctica ha sacado a la luz todo ese trabajo bien hecho durante años en las instituciones sociales.

En el CPR Mixta de Gijón nos hemos sensibilizado con esa necesidad de cambio de modelo a partir de nuestra experiencia durante 25 años en la atención a personas mayores y sobre todo a través de la participación activa de gran número de profesionales en la elaboración de las Guías de BBPP impulsadas y editadas por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.

Ha sido un proceso enriquecedor y gratificante en el cual a través de la autocrítica, la reflexión, la identificación de las áreas de mejora y sobre todo la íntima convicción de que este es el camino a seguir, nos ha llevado a centrar nuestro trabajo en la persona, en sus necesidades e intereses.

Un macrocentro como este, también puede favorecer la calidad de vida de las personas y fomentar su independencia y autonomía.

Creemos que se debe liberar del estigma social que ha acompañado a este tipo de centros, considerándolos instituciones cerradas, rígidas y poco favorecedoras de un entorno amigable y confortable, ya que a través del proceso de BBPP hemos comprobado que pueden ser centros llenos de vida, ilusión y respetuosos con los derechos de las personas. Como en todo proceso de cambio no podemos negar la existencia de reticencias: los cambios siempre generan incertidumbre. Sin embargo, no debemos considerar estas resistencias como elementos negativos sino más bien motivadores y fomentadores de la crítica constructiva.

Esta nueva filosofía ha de seguir afianzándose. No existe marcha atrás en el modelo ya que se ha convertido en una necesidad. Las instituciones sociales han de responder a las nuevas demandas, ser entornos seguros y amigables que permitan a las personas que están y estaremos en ellas... sentirse vivos.

El ánimo de + Calidad es que sea un instrumento de información participativo. Entre tod@s sabemos más, por eso te animamos a:

- Recomendar documentos técnicos y audiovisuales que consideres interesantes.
- Compartir y enviar experiencias de interés.
- Expresar tu opinión sobre algún tema en el apartado "La opinión del profesional".

Para más información puedes contactar con nosotros a través del correo electrónico:  
**luismiguel.bermudezalvarez@asturias.org**



**CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES**  
**Servicio de Calidad e Inspección**  
**Sección de Calidad de Recursos y Proyectos Singulares**  
Avda. Pedro Masavéu, nº 45. 1ª Planta  
CP 33007 Oviedo, Asturias  
Teléfono: 985 963 369  
email: [beatriz.diazperez@asturias.org](mailto:beatriz.diazperez@asturias.org)

**COORDINACIÓN/REDACCIÓN**

Julio Martínez Martínez  
Beatriz Díaz Pérez  
Teresa Martínez Rodríguez  
Carla Sánchez Caballero

**DISEÑO GRÁFICO**

Luis Miguel Bermúdez Álvarez

**ISSN: 2254-1357**

**D.L.: AS/0668-2012**